



Reunión n° 1767
Sesión especial n° 1/24 - Inaugural
52° Período de Sesiones Ordinarias
1° de marzo de 2024

Presidencia

Dr. Alberto Gustavo Menna
Vicegobernador de la Provincia
Presidente de la Honorable Legislatura

Secretarias

Prof. Valeria Haydée Romero
Sra. María Florencia Rossi

DIPUTADOS PRESENTES

ABRIL, Vanesa
AGUILERA, María Andrea
ARBILLA, Norma Beatriz
BERMEJO, Sixto Osvaldo
BOWMAN, Leonardo Gilberto
CAMINO, Jacqueline Celeste
CASAL, César Daniel
CAVAGNINI, Sonia Aurora
COLIÑIR, Emanuel René
FERNÁNDEZ, Héctor Emanuel
FITA, Gustavo Martín
GANDÓN, Fabián Benito
GOIC, Tatiana Alejandra
GONZÁLEZ, Sergio Daniel
HOGALDE, Paulina
HOLLMANN, Daniel Alberto
JUNCOS, Luis Emilio
MAGALDI, Leticia Soledad
ONGARATO, Sergio
OTERO, Karina Elizabeth
PAIS, Juan Horacio
RUBIA, Antonio Marcelo
SOLDANI, Roxana
TORO, Andrea Alejandra
VASCONCELOS, Santiago
WILLATOWSKI, Sandra Daniela
WILLIAMS, Claudia Mariela

SUMARIO

I - APERTURA DE LA SESIÓN

1. Resolución n° 023/24. Designa a los integrantes de las Comisiones de Recepción Exterior e Interior.
- Orador: diputado Hollmann (Despierta Chubut).

II - ORDEN DEL DÍA

1. Mensaje del señor Gobernador de la Provincia, licenciado Ignacio Agustín Torres, inaugurando el período ordinario de sesiones.

III - CIERRE DE LA SESIÓN

IV - APÉNDICE: RESOLUCIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA



- En Rawson, en el recinto de sesiones de la Honorable Legislatura del Chubut, a primero de marzo de dos mil veinticuatro, siendo las 9:39 dice el

SR. PRESIDENTE (Sastre): Buenos días. Con la presencia de veintisiete diputados en el recinto, se declara abierta la sesión inaugural convocada para el día de la fecha, a fin de recibir el mensaje del señor Gobernador de la Provincia del Chubut, de acuerdo a lo establecido en el artículo 131° de la Constitución Provincial.

Sobre sus bancas se encuentra el Orden del Día de la presente sesión, el cual se pone a consideración.

- Se vota.

Aprobado.

Diputado Hollmann, tiene la palabra.

- 1 -

RESOLUCIÓN N° 023/24

SR. HOLLMANN: Perdón, quería mocionar para constituir las Comisiones de Recepción Exterior e Interior para recibir al señor Gobernador; quiero designar quiénes van a ser los diputados que van a integrar estas comisiones.

Comisión de Recepción Exterior: diputada María Andrea Aguilera, diputada Norma Arbilla, diputado Daniel Casal, diputado Juan Horacio Pais y diputado Daniel Hollmann.

En el caso de la de Recepción Interior: diputado Leonardo Bowman, diputado Emanuel Coliñir, diputada Paulina Hoggalde, diputado Luis Juncos y diputada Claudia Mariela Williams.

SR. PRESIDENTE (Menna): A consideración de los señores diputados.

- Se vota.

Aprobado.

Vamos a disponer, entonces, si hay asentimiento, un cuarto intermedio en las bancas e invito a los diputados que integran las Comisiones de Recepción Exterior e Interior para que se acerquen a los fines de recibir al señor Gobernador de la Provincia.

- Asentimiento.
- Así se hace a las 9:41.

- Ingresar en el recinto el Gobernador de la Provincia, licenciado Ignacio Agustín Torres, acompañado por el Vicegobernador de la Provincia, doctor Alberto Gustavo Menna, y los diputados integrantes de las Comisiones de Recepción Exterior e Interior, quienes ocupan su sitio en Mesa de Presidencia y sus bancas, respectivamente.
- Aplausos en las bancas y en las barras.

- A las 9:44 dice el

SR. PRESIDENTE (Menna): Damos la bienvenida al señor Gobernador de la Provincia del Chubut, licenciado Ignacio Agustín Torres, e invito a los presentes a entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino, que va a estar interpretado por la profesora Silvia Baldor de Green.

- De pie, autoridades y público presente entonan el Himno Nacional Argentino.
- Aplausos en las bancas y en las barras.

- II -

ORDEN DEL DÍA

- 1 -

MENSAJE DEL SEÑOR GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

Señor Gobernador, dando cumplimiento a lo prescripto en el artículo 131° de la Constitución Provincial, lo invito a transmitir su mensaje a los presentes en esta Honorable Cámara y al pueblo de la Provincia del Chubut.

SR. GOBERNADOR (Torres): Buen día a todos.

Antes de empezar con el relato de distintos programas de gobierno, de los distintos ministerios, creo que es importante hacer una pequeña reflexión de lo que pasó en estos últimos días, de lo que considero a título personal y de lo que creo que tenemos que destacar y rescatar también.

Evidentemente, a muchos no les gustó que la Justicia nos haya dado la razón. Y ahora, Chubut es el enemigo por sus fiestas populares, Chubut es una provincia donde no vive nadie y está llena de guanacos.

Chubut está hoy en el ojo de muchos medios nacionales que están haciendo lo imposible para justificar lo injustificable, que es que el Gobierno Nacional se equivocó.

Pero ¿por qué se equivocó?, ¿por querer avanzar sobre lo que es nuestro, sobre nuestros recursos? El Gobierno Nacional se equivocó porque se pensó que Chubut no se sabía defender. Y Chubut se defendió, nos defendimos todos juntos, despojándonos de cualquier mezquindad.

- Aplausos en las bancas y en las barras.

Quiero agradecerles a todos los que recibieron muchas presiones -legisladores, intendentes, empresas, operadoras, sindicatos-. Quiero agradecerles que en todo momento estuvieron en contacto conmigo contándome lo que estaba pasando y la respuesta fue siempre la misma: “Nacho”, estamos con vos, vamos a fondo.



Incluso, algún secretario general, también me dijo: “Nacho”, me amenazaron con intervenirme el gremio; quiero que sepas que no me importa si me lo intervienen, vamos a ir hasta las últimas consecuencias.

La Provincia está por sobre todo, por sobre cualquier afinidad partidaria, por sobre cualquier coyuntura, y nosotros no hicimos ni más ni menos que defender lo nuestro. Así que quienes nos quieren poner en un lugar de violencia, de agresión están equivocados.

Nosotros somos dialoguistas. Nosotros sabemos que la Argentina para salir adelante necesita trabajar. Nosotros sabemos que necesitamos tener una agenda de desarrollo, de competitividad.

Pero también sabemos que la intención manifiesta del Gobierno Nacional era llevarse puesto a Chubut para disciplinar al resto de las provincias; ¡y no pudieron hacerlo!

Todos los intendentes y los jefes comunales que están acá vamos a hacer docencia, porque muchos que hablan en algunos medios no tienen ni idea qué pasa más allá de la General Paz.

De hecho, la foto que ponían de los guanacos, en realidad, era de llamas del norte, imagínate la ignorancia que ha de ser. ¡Qué importante es conocer el país!, ¡qué importante es conocer de dónde salen esos recursos!

¿De dónde salen esos recursos?, que la Nación viene dilapidando sistemáticamente; bueno, de esta provincia salen muchos de esos recursos. Mucho de ese trabajo, mucho de ese esfuerzo se da en lugares muy hostiles para vivir, lugares que están aislados energéticamente.

Son pueblos que tienen entre quinientos y mil habitantes con ejidos muy grandes y en los que la gran mayoría de esos habitantes viven en los campos. Una vez al año, en el aniversario de cada uno de esos pueblos, tienen la oportunidad de reencontrarse como comunidad, tienen la oportunidad de celebrar su identidad, su cultura, el orgullo de ser chubutenses y de reivindicar el trabajo, de reivindicar el esfuerzo. Estamos hablando de gente que se levanta mucho más temprano que esos porteños que se ríen de los nombres de nuestras fiestas populares. Yo las reivindico, estoy profundamente orgulloso.

Quiero decirles también que son las intendencias y las comunas las que realizan un esfuerzo fiscal para que esas fiestas populares se hagan. Si la Provincia puede darles una mano, se las va a dar, porque el costo fiscal de esas fiestas, de esos aniversarios no solamente es cero, sino que generan laburo, dinamizan la economía, fomentan nuestros productos, muestran nuestros recursos.

¡No entienden nada, no saben nada y ya no saben qué hacer para correr el eje de lo importante! Lo importante es que, por primera vez en mucho tiempo, ante la avanzada de un Gobierno Nacional -en un momento de su máxima apreciación popular-, nosotros nos ¡plantamos y le dijimos hasta acá; porque no especulamos con el oportunismo o el costo político de decir vale la pena o no dar esta pelea; si nos tocan nuestros recursos, la vamos a dar.

Chubut no le ganó a Nación. Ganó el federalismo, ganó el modelo de país que tenemos que reivindicar y alzar la bandera cada una de las provincias de la Argentina, desde Ushuaia hasta La Quiaca, respeto por el federalismo.

Quiero agradecerles sinceramente a todas las familias chubutenses y también -¿por qué no?- a nuestros queridos guanacos que tanto queremos y son más de un millón en nuestra provincia.

- Aplausos en las bancas y en las barras.

Quiero empezar destacando el trabajo de esta Casa, de la Legislatura, porque hoy estamos en el inicio de sesiones, pero la realidad es que nunca paramos de sesionar. Quiero destacar el compromiso de todos los legisladores, que en pleno receso comprometieron mucho de su tiempo para hacerse presente, para darle al gobierno herramientas que son fundamentales para poder sacar esta provincia adelante.

Fijense ¿cuál es el modelo que funciona?: ¿la agresión, la pelea, la violencia?, ¿o sentarnos, discutir, explicar los temas? Un modelo no logró absolutamente nada. Nosotros logramos delegación de facultades, logramos la emergencia y logramos discutiendo con distintos Bloques -incluso modificando algunas cuestiones- hacer de un proyecto de ley algo superador. Ese es el camino que tenemos que seguir, el camino del diálogo, el camino del respeto.

Pudimos sacar leyes que son importantísimas. Esto también es importante. Solamente en enero y febrero esta Legislatura sesionó veinticinco horas, mucho más que las dieciocho horas de trabajo legislativo que hubo durante todo el 2023.

Y va a trabajar mucho más, porque esta Legislatura se va a reivindicar, esta Legislatura va a discutir lo importante, esta Legislatura va a tener un rol central en el gran desafío que tenemos de poner a la provincia en el lugar que se merece.

Por primera vez en la historia pudimos hacer uso de la banca 28 -la banca del pueblo- para hablarle a toda la provincia y explicarle la situación que estábamos atravesando y en esa explicación también poner sobre la mesa cuál es la situación económica y financiera de la provincia.

Para no ser reiterativo, voy a ir a un detalle de cuál es esa deuda que recibimos y a comentarles cuáles son las siguientes medidas que vamos a tomar para sortear los distintos obstáculos de esa famosa bomba financiera que nos toca desactivar.

El detalle de la deuda se compone de: 2016, BOCADE, 650 millones de dólares, con un saldo de capital de 461 millones, sin contar los intereses; TIDECH, 2021, 111 millones de dólares; fondo de conversión, 2022, 1.850 millones de pesos; letras del Tesoro por 48 millones de dólares; 2020-2023, el famoso Fondo Fiduciario para el Desarrollo de las Provincias, emitiendo de manera totalmente irresponsable, 44.000 millones, hoy la deuda es de 124.000 millones.

Esta deuda a corto plazo fue tomada a tasas obscenas, atadas al CER, en un contexto de guarismo inflacionario; fue criminal lo que se hizo. Pero no sólo eso, sino que los plazos de vencimiento -a propósito- se concentraron en los primeros meses de la gestión entrante.

Para resumirlo, en los últimos trece años se utilizaron ocho instrumentos para tomar deuda y financiar a la Provincia, tomando en total 1.269 millones de dólares, de los cuales debemos aún algo más de 621 millones de dólares, a lo que hay que sumarle también la deuda en pesos de 45.000 millones, que actualmente -producto de esos intereses usurarios, que la Nación no quiso refinanciar ni tampoco canjear- es de un total de 126.000 millones de pesos a cancelar en el plazo de un año.

El crecimiento de esta deuda siguió una trayectoria temporal insostenible, ya que se pactó una actualización de capital atada al CER -como recién dije- y lo que dejó es el equivalente, a precio de hoy, a cinco veces y media una masa salarial de la Provincia del Chubut.

Desde el primer momento definimos como política de gobierno contarles a todos los chubutenses, mes a mes, el estado económico y financiero de la Provincia. Esta bomba financiera, estructurada con vencimientos a corto plazo a partir de diciembre de 2023 -que creció exponencialmente-, hoy es uno de los principales problemas. Pero les vamos a contar cómo los vamos a resolver, porque los vamos a resolver. También les voy a comentar más adelante cuáles eran las consecuencias si no nos plantábamos como corresponde.



Otros problemas que hemos recibido tienen que ver con cuestiones mucho más preocupantes. Recibimos una provincia que está última en el ranking de transparencia institucional y hasta simbólicamente con una Casa de Gobierno incendiada que, bajo la misma lógica viciada de corrupción y desidia, al día de hoy todavía no se terminó.

Para revertir esta situación una de las principales medidas que vamos a tomar es modernizar el Estado de una vez por todas. Es importante -además de desburocratizar- que el acceso a la información sea fácil y en tiempo real.

Por eso vamos a aplicar una web con una ventanilla única de trámites para todas las personas físicas y jurídicas porque, además del costo de la burocracia en una provincia -de las pocas provincias- en la que todavía se siguen cosiendo expedientes-, el objetivo es devolverles a los contribuyentes y a la ciudadanía algo tanpreciado como es el tiempo.

Vamos también a implementar un chatbot para que toda la ciudadanía pueda -vía WhatsApp- acceder a cualquier trámite de cualquier cartera de gobierno.

Vamos a implementar junto con los municipios una integración para que todos los trámites municipales también puedan estar integrados al mismo chat -vía WhatsApp- y hasta saber en tiempo real a qué hora pasa -por ejemplo- un colectivo por alguna parada determinada.

Vamos a realizar un censo de personal de todos los agentes de la Provincia, porque es fundamental tener una foto real -que al día de hoy no tenemos- sobre cuántos agentes hay en cada cartera y qué trabajo están haciendo en la Provincia del Chubut.

Este censo nunca se implementó y son los cimientos para poder reivindicar de una vez por todas a esos trabajadores públicos que tienen puesta la camiseta de la Provincia del Chubut, que se levantan temprano para ir a laburar y -lógicamente- para hacer el esfuerzo necesario para que este Estado sea un Estado eficiente al servicio de la comunidad, al servicio de la ciudadanía y no al servicio de la política de turno.

En materia de educación... voy a tomar un mate, primero -se me fue la cebadora-. En materia de educación, en Chubut ahora es prioridad para el Gobierno. Desde que lo propuse en la plataforma electoral, lo sostengo y ha sido mi desvelo desde que asumimos, así como también para el ministro José Luis Punta, a quien agradezco personalmente, como al resto del gabinete que colaboró para poner en lo más alto esta política de Estado tan fundamental.

Nuestro sistema educativo cuenta con 152.028 estudiantes y 16.543 docentes de todas las modalidades y niveles, más el personal no docente y auxiliar. Son 869 escuelas, de las cuales 718 son públicas, 137 privadas y 14 son de gestión social.

En los últimos 6 años se perdieron 470 días de clases, es decir, dos ciclos lectivos y medio, para hacer corte en el tiempo también, pero si tomamos los últimos 20 años veremos una verdadera catástrofe educativa.

A esto hay que darle un punto final, nuestros chicos y jóvenes no pueden estar un día más sin clases, porque están perdiendo sus posibilidades de futuro y realización. Como todos sabemos, la educación es el mayor igualador social y no vamos a permitir que las desigualdades se agranden.

Sin embargo, esto no podemos hacerlo solos y por eso convocamos -en el marco del programa Juntos por la Educación, que realizamos el 25 de enero frente al Ministerio de Educación- a docentes, a todo el arco político, a importantes representantes de organizaciones de lo más variado de la sociedad chubutense.

Allí planteamos, de manera integral, cuál es nuestra planificación para empezar a resolver la complejidad y variedad de temas que hacen a la problemática educativa, desde la perspectiva salarial, edilicia, de enseñanza y de aprendizaje.

Fue muy importante -lo quiero destacar- el acompañamiento de los gremios estatales y, en nombre de ellos, el de todos los empleados públicos que sostuvieron la decisión gubernamental de establecer un diferencial para los docentes en el camino de recomposición salarial tan esperada por el sector.

Eso habla de la madurez y de la solidaridad de una dirigencia sindical que está verdaderamente enfocada y con los pies en la tierra, entendiendo cuáles son las prioridades en medio de tantas complicaciones que estamos atravesando juntos. De nuevo, a todos los que se hicieron presentes, muchas gracias.

Salario docente y jubilaciones. La situación encontrada el 11 de diciembre en esta materia fue: Deuda del Fondo de Compensación Salarial en Haberes Docentes, meses de agosto a noviembre de 2023, más de 230 millones; deuda del Ministerio con Tesorería, en este mismo concepto, a marzo y julio del año 2023, más de 191 millones.

El no envío de fondos nacionales, que actualizados son muchos más, se debió a la incorrecta elaboración de información que debía remitirse en tiempo y forma.

Pendientes de carga las novedades correspondientes a las altas docentes, cargos y horas cátedra, meses de agosto a noviembre de 2023; 2.246 solicitudes de certificación de servicios de agentes en condiciones de acceder a beneficios jubilatorios pendientes de gestión.

Gestiones realizadas y compromisos asumidos por el Ministerio. Auditoría del Fondo de Compensación y regularización del pago correspondiente al año 2023.

Creación del Incentivo Provincial Docente, que contemplará el salario de maestros y profesores a través de fondos provinciales por el no pago del FONID nacional; la Provincia del Chubut incurrió en un desembolso adicional de más de 400 millones de pesos por mes a valores de febrero.

Se implementó un adicional remunerativo del 15% del sueldo básico -a través de la ley de profesionalidad docente- para los docentes de todos los niveles y modalidades a partir del mes de febrero de 2024, hasta dos cargos de base y en ambos cargos, un cargo jerárquico y 20 horas cátedra, y a los que sólo se desempeñan con horas cátedra para los que tienen hasta 45 horas. Constituye un esfuerzo fiscal sin precedentes en la Provincia del Chubut.

Se regularizaron cargos de 1.154 agentes por un total de 684 millones más en la masa salarial; se continuará con los restantes durante el primer semestre del 2024.

Se analizará, juntamente con el Instituto (ISSyS), la redefinición e implementación de un proceso de certificación de servicios, que permitirá reducir en tiempo el procesamiento de solicitudes en relación a las jubilaciones.

Enseñanza y aprendizaje. Situación de base. Resultados muy desfavorables en mediciones nacionales respecto a saberes de lengua y matemáticas.

El Aprender 2023 de la gestión estatal de escuelas chubutenses nos indicó que en materia lengua el 10,9% de los estudiantes chubutenses está por debajo del nivel básico. Esto quiere decir que 1 de cada 10 estudiantes en la provincia del Chubut no sabe leer ni escribir. En matemáticas el 23,9% está por debajo del nivel básico. Esto quiere decir que 2,5 de cada 10 estudiantes no tienen noción de funciones básicas de matemáticas.

29,9% es la tasa de empleo para jóvenes chubutenses de entre dieciocho y veinticuatro años.

Recursos y potencial de trabajo de las instituciones de educación técnico-profesional sin implementar y sin aprovechar.

Ofertas formativas que no responden a las necesidades socioproductivas de Chubut.

Falta de acompañamiento a las instituciones y a los equipos docentes en los planes de mejoras institucionales y en el desarrollo de la formación docente inicial y continua.



Por último, la falta de coordinación y seguimiento y evaluación de planes, programas y proyectos educativos que generan las líneas de la política pública provincial.

Ante semejante cuadro de situación, insisto, evaluado por Nación, previo a nuestro censo educativo provincial, diseñamos e implementamos el “Plan Integral de Alfabetización Chubut Aprende 2024-2027”, que involucra un total de 79.286 estudiantes, 9.742 de nivel inicial, 59.228 de nivel primario y 10.316 de nivel secundario.

Los ejes principales -dado estos datos- son: lectura, escritura y habilidad matemática.

Capacitación docente que acompañe durante dos años -ciclos 2024 y 2025- la implementación del Plan de Alfabetización con ejes fundamentalmente en lengua y matemáticas.

Acuerdos con fundaciones para la actualización y el financiamiento por parte de empresas en el marco de la responsabilidad social empresaria, orientados a todos los niveles y modalidades.

Implementación del Plan Provincial de Educación Técnico-Profesional, Tecnología y Producción.

Evaluación del aprendizaje a partir de un censo educativo, que se desarrollará en dos momentos que permitan obtener un diagnóstico inicial provincial -abril de 2024- y, luego, evaluaciones de avance -junio y noviembre de 2024- para registrar el impacto y realizar las mejoras necesarias en el aprendizaje y en la enseñanza.

Creación de un instituto de evaluación educativa para generar información nominal y digital en tiempo real sobre escuelas, estudiantes y docentes. Esto permitirá monitorear y evaluar políticas públicas educativas, fortaleciendo su implementación.

Sanción y promulgación de la ley de profesionalidad docente en el marco del desarrollo profesional, capacitación y formación.

Creación del área de seguimiento, monitoreo y evaluación de políticas públicas educativas.

Apoyo a las trayectorias escolares. Situación encontrada. Durante el 2023 se destinaron becas educativas sólo por 507 millones de pesos.

Desarticulación de esfuerzos para el funcionamiento de los servicios de nutrición escolar sin evaluación de calidad.

Hasta noviembre de 2023 se destinaron 118 millones de pesos mensuales para abastecer 138.000 menús educativos.

En nuestra gestión, durante el ciclo 2024 se destinará un aumento de más del 100% de las becas estudiantiles, llegando a un monto de 1.000 millones de pesos en total.

Se destinarán 394 millones de pesos por mes para las partidas alimentarias, aumentando en más de un 70% el impacto en los menús estudiantiles.

Se va a poner en marcha el Plan Integral de Salud para el acompañamiento del funcionamiento de comedores escolares, que incluye el fortalecimiento institucional, jerarquización, análisis de la nutrición y de la salud escolar.

En materia de infraestructura escolar, se encontraron 19 obras inconclusas en escuelas e institutos superiores.

3 obras paralizadas: Escuela n° 781 de Dolavon finalizada en 2004, Escuela n° 703 de Puerto Madryn finalizada en el año 2009 y Centro de Formación Profesional n° 652 de Comodoro Rivadavia finalizado en el año 2017.

30 expedientes con gestión sin finalizar sobre mensuras de terrenos que datan desde el año 2005 hasta el año 2021.

No se hacen escuelas con fondos provinciales desde hace más de 6 años.

Encontramos una situación de deterioro muy importante de toda la infraestructura escolar de la provincia. Durante muchos años vimos la desinversión en educación y su infraestructura no fue la excepción.

Los hechos escandalosos en la contratación, ejecución y pago de las obras escolares se fueron reiterando durante la gestión anterior, incluyendo procesamientos, prófugos de la Justicia, las renunciaciones de otros, hasta una exministra fue protegida y premiada como legisladora en medio de una escena realmente vergonzante.

No se trata de nombres propios, de eso se va a encargar la Justicia, pero sí hay que recordarlo para que sepamos todos desde el punto de donde estamos partiendo.

Las consecuencias recaen únicamente sobre los chicos con la suspensión de clases y las malas condiciones del entorno para formarse, llegando al extremo en que se pusieron en riesgo vidas por hacer mal las cosas en el 2022, donde se intoxicaron más de 60 alumnos de la Escuela 7719 de El Maitén, cuyo expediente judicial todavía está en curso.

Poner las escuelas en condiciones luego de toda esta catástrofe educativa claramente nos va a llevar un tiempo. Pero quiero que sepan todos los chubutenses que en el primer mes de gestión relevamos el estado de las escuelas con ayuda de intendentes y desarrollamos un plan de acción en tres niveles: refacciones menores con personal propio del Ministerio de Educación y de la Secretaría de Infraestructura; refacciones medias, grandes y construcción de obras nuevas a través de la Secretaría de Infraestructura por administración, por contratación y a través de los municipios; limpieza de escuelas, tanques de agua y reparaciones livianas por administración a través de los municipios y cooperativas de trabajo.

Bajo estas modalidades estamos ejecutando desde el segundo mes de gestión (enero-febrero) una inversión de más de 1.000 millones para mantenimiento y obras menores; intervenciones importantes en 60 escuelas a través de procesos licitatorios por 1.200 millones; inversión con obras en 9 escuelas a través de convenios con municipios por más de 100 millones; intervenciones por administración con obras en 79 escuelas por más de 200 millones en insumos; intervención de calderas en 60 escuelas por más de 40 millones; intervenciones menores en más de 700 escuelas por más de 450 millones; firma de 23 convenios con municipalidades para mejoras edilicias.

Quiero agradecer sinceramente el profundo compromiso de todos los intendentes, que también se pusieron al hombro esta lucha por sacar adelante a la educación después de semejante tragedia educativa.

- Aplausos en las bancas y en las barras.

6 convenios marco de colaboración para proyectos y actividades educativas con las municipalidades y asociaciones civiles; operatividad de la Unidad de Gestión de Obras Escolares; implementación de la aplicación Infraestructura Escolar Chubut, que va a producir un cambio significativo, actualizando en tiempo real los requerimientos de los edificios escolares, evitando pasos administrativos que se dilatan en burocracia, unificando información y dándole transparencia al sistema; construcción de mapas interactivos y estáticos de terrenos e infraestructura.

Actualización y modernización del sistema de gestión administrativa y escolar. Situación encontrada. Mínimos elementos de digitalización, funcionando de manera descoordinada. El Sistema Integral de Información Digital Educativa (SInIDE) y el Sistema de Agentes de Educación (SAE) comprados y pagados, pero sin implementar. Carencia de estadísticas sobre aspectos del funcionamiento del sistema educativo.

Se van a emprender las siguientes acciones: ordenamiento del sistema de estadísticas educativas con implementación del SInIDE; está en proceso, además, la implementación del SAE como parte del sistema de gestión



escolar Chubut, actualizando periódicamente los listados de cargos, cantidad de agentes y transparencia de altas y bajas en información de recursos humanos; confección del mapa interactivo digital escolar vinculado a las bases del relevamiento anual.

Materia de economía. Desde esta área estamos enfocados fuertemente en lo que tiene que ver con la gestión de la deuda pública que desarrollé al comienzo y, además, vamos a avanzar en otros aspectos que son muy importantes para las finanzas públicas.

Fortalecimiento del órgano recaudador provincial. Se ha concluido con el proceso licitatorio para la contratación de un servicio de consultoría organizacional de la Dirección General de Rentas y el Sistema de Recaudación de la Provincia del Chubut, incluso de los siguientes organismos: Dirección General de Rentas, Ministerio de Energía e Hidrocarburos, Secretaría de Pesca, Secretaría de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable, Secretaría de Trabajo, Subsecretaría de Autotransporte Terrestre, Dirección General de Catastro e Información Territorial, Dirección General del Registro de la Propiedad Inmueble e Instituto Provincial del Agua.

Dicho proceso de consultoría tiene como entregables propuestas de mejoras para el sistema de recaudación de la Provincia, que serán las bases para un nuevo procedimiento de licitación tendiente a la mejora y potenciación pretendida del organismo de recaudación sobre la base del respeto a las funcionalidades, facultades e indelegabilidad de la propia Dirección de Rentas.

En el marco del fortalecimiento del órgano recaudador provincial vamos a crear la Agencia de Recaudación Provincial (ARECH), centralizando toda la recaudación tributaria en un solo organismo, habiéndose elaborado un proyecto de ley el cual tramita mediante Expediente n° 2434/23, considerándose que a efectos de maximizar los beneficios que trae aparejado la reestructuración con la consultoría contratada se prevé remitir en el presente período de sesiones el proyecto a esta Honorable Legislatura a efectos de contar con la agencia en funcionamiento antes de mitad de año.

Sostenibilidad de la deuda pública provincial. Tal lo proyectado se acordó un canje de títulos con la ANSES, por el cual se cancela la deuda originaria de 111 millones de dólares -cuya primera cuota de amortización vencía el 18 de febrero pasado- con la colocación de un nuevo título, emitido mediante la Resolución n° 44/24 del Ministerio de Economía, TIDECH 2024, que permite obtener un año más de gracia de capital y extender dos años más la amortización, logrando un más amigable esquema de cancelación de dicha deuda que el que teníamos al momento de asumir.

Independientemente de lo expuesto, también se ha cancelado la primera cuota del BOCADE y se prevé hacer lo propio con las próximas, a pesar de la renegociación efectuada en 2020. La gestión anterior acordó que los mayores vencimientos quedaran nuevamente en manos de la nueva gestión.

Por último, en lo que a este bono se refiere, se continuarán evaluando alternativas -en la medida que la situación macroeconómica nacional lo permita- para refinanciar este título con el objeto de lograr un esquema de amortización que se reparta más equitativamente a lo largo del tiempo.

Acá quiero hacer un paréntesis y explicar de manera sencilla por qué era tan importante lograr la suspensión de los débitos que nos estaba realizando Nación.

La ingeniería financiera que nosotros venimos planteando para poder sortear los vencimientos del BOCADE en dólares y poder renegociar el TIDECH -que lo logramos, que para nosotros fue realmente un éxito, y quiero felicitar a todo el gabinete del Ministerio de Economía y, en particular, también a Paulino Caballero, que tuvo un rol central en esta renegociación-...

- Aplausos en las bancas y en las barras.

... daba por sentado que legalmente -y teniendo el cupo de regalías necesarias- íbamos a poder canjear esta deuda.

Increíblemente, entramos en una puja con el Gobierno Nacional que, después de haber cumplido con los principales vencimientos, nos volvió a poner en jaque; no porque no tengamos capacidad de pago -al contrario, nosotros teníamos voluntad de pago-, sino por una decisión política de decidir no cobrar esa deuda con tal de ahogarnos financieramente mes a mes.

Quiero darles la tranquilidad a todos los chubutenses que, después del fallo judicial de un juez federal -no un juez de Chubut, ¡un juez federal!-, no nos van a poder tocar un peso más de la coparticipación...

- Aplausos en las bancas y en las barras.

... y están garantizados todos los salarios públicos y van a ser pagados el día 5 de marzo.

Relación fiscal con los municipios. Se ha planteado dentro del plan de gobierno elaborar una nueva norma de responsabilidad fiscal con los municipios, adecuando la legislación actual, corrigiendo los errores que se han ido advirtiendo en su aplicación y profundizando la armonización tributaria y saneamiento fiscal municipal. Se prevé contar con un proyecto de norma en la segunda mitad del año.

Para traducirlo al castellano, lo que vamos a hacer desde Provincia es mejorar la trazabilidad fiscal, mejorar la recaudación -sobre todo, con algunos pícaros, que también tiene un impacto en los municipios- y transmitirles de manera gratuita -conveniente con los distintos municipios- la misma trazabilidad, para que los propios municipios puedan gestionar con esa misma tecnología y no depender de un acompañamiento de la Provincia, a través de los ATP mensuales. Nosotros queremos que los municipios tengan acceso a la misma tecnología que va a tener la Provincia para que puedan recaudar mejor.

Transparencia de la información pública. Con el objeto de ir corrigiendo la falta de transparencia de la información pública, se ha comenzado a difundir información, en particular de la deuda pública, tal como el stock, servicios mensuales y toda la información de interés sobre la misma. Esta acción cumplirá sus objetivos en el transcurso del corriente año.

Cálculo del Producto Bruto Geográfico Provincial. Se pretende durante el presente año, junto con las áreas pertinentes, retomar las acciones que permitan el cálculo de este tan relevante indicador.

Instituto de Seguridad Social y Seguros. Como es de conocimiento público, intervenimos por un tiempo y muy a nuestro pesar el Instituto que es de todos los empleados públicos en actividad y jubilados, fundados en que -en medio de la transición de gobierno, mucho antes incluso de asumir- detectamos ciertas acciones y decisiones que nos pusieron en alerta, además de las advertencias de los propios afiliados que iban en la misma línea.

Por eso desde el inicio se frenaron todas las licitaciones y cotizaciones en curso, a fin de poder analizar los gastos que se realizaron durante el 2022/2023, y hallamos muchas irregularidades.

Encontramos pedidos de actuación por la suma de 65 millones, por ejemplo, destinados al camping de Playa Unión durante el 2023 donde, sin perjuicio de un eventual sobreprecio -que esto, obviamente, lo va a determinar la



auditoría externa que se está haciendo-, se pudo verificar una recurrente práctica consistente en desglosar contrataciones para la adquisición de materiales o servicios de lo que debería ser una única obra o compra.

A raíz de la obra de la nueva delegación en Comodoro Rivadavia -que se encuentra aún en ejecución-, las oficinas de SEROS fueron mudadas transitoriamente a un inmueble que pertenece a la Asociación Personal de Jerárquicos Municipales de Comodoro.

Con la excusa de adecuar el lugar para el funcionamiento de las oficinas administrativas de SEROS, se destinaron recursos del Instituto para comprar -para distintas compras- por más de 51 millones de pesos durante el 2023 y durante el 2022 se generaron pedidos de actuación y erogaciones por la suma equivalente a más de 78.000 dólares.

Esta asociación entregó el inmueble en comodato de forma gratuita y dice el comodato que las instalaciones se deben entregar en perfecto estado de conservación, pintura, funcionamiento e instalación. Parte de ese dinero que ejecutó el Instituto para adecuar este edificio para que las oficinas de SEROS funcionaran de forma transitoria demandó el armado de cocinas y baños completos y hasta la instalación de nuevas aberturas de aluminio.

Esto lo aclaro por alguna confusión que hubo en su momento sobre un supuesto alquiler; sobre un supuesto alquiler, mejor dicho, de manera gratuita; no sólo no fue de manera gratuita, sino que se erogaron más de 100.000 dólares, que pagó íntegramente el Instituto.

La otra cara de esta moneda -porque esa consideración que tuvieron con ese inmueble de la asociación no se espejó en todo lo que hace a la responsabilidad del Instituto- está en el Hotel Chubut, el hotel de SEROS en la Capital Federal.

Es un inmueble que no sólo es un capital propio del Instituto -o sea que es propio de los afiliados del Instituto-, sino que es un edificio que presta servicios de alojamiento a afiliados que han sido derivados en situación oncológica o que han sufrido algún trasplante. Este hotel tan importante se encuentra con la mitad de sus habitaciones inhabilitadas por problemas de humedad -entre otros tantos problemas-.

En un trabajo conjunto con el Tribunal de Cuentas, se revisó el universo de las afiliaciones indirectas y se detectaron más de 1.600 afiliaciones indirectas de cónyuges y convivientes que eran irregulares, sobre un universo de 13.000 afiliaciones indirectas que se encuentran todavía en revisión.

Aún no podemos calcular el grado del impacto económico de esta maniobra dada la cantidad de afiliaciones irregulares -faltan muchas todavía por evaluar-, pero créanme que estamos hablando de muchísimo dinero que le están robando a nuestros jubilados.

Por un lado, sobrecargaron de afiliaciones indirectas en forma irregular e indiscriminadamente a SEROS y, por el otro lado, mantuvieron cerrado el ingreso de nuevos afiliados a SEROS Vital, provocando que genere un déficit mensual promedio de 150 millones de pesos.

Claro, es más fácil camuflar las cosas entre la masa de afiliados cautivos que les daba el Estado en lugar de gestionar para la obra social otras opciones que les permitan mejorar y salir del déficit actual.

Se logró la firma del convenio y acuerdo con ANSES para el pago del déficit -reconocido por este último- de los períodos 2017/2018, habilitando el cobro de 542 millones de pesos y así poder avanzar en el reclamo de los intereses correspondientes y también el reconocimiento del déficit de los períodos siguientes. Esto es plata que Nación le debe a Chubut, estamos hablando de más de 30.000 millones de pesos -mucho más de lo que nos debitaron-.

El día 29 de marzo estaremos finalizando la intervención que instruimos sobre el Instituto, la cual está siendo acompañada por una auditoría externa. Para entonces tendremos los informes que profundizarán sobre todas las irregularidades detectadas y de las cuales vamos a informar a todos los chubutenses.

Con todo este proceso que activamos estamos normalizando la institución y en breve vamos a hacer lo que se debió hacer hace mucho tiempo: vamos a llamar de una vez por todas a elecciones para que el directorio de SEROS esté legítimamente conformado por sus beneficiarios.

- Aplausos en las bancas y en las barras.

Administración de Vialidad Provincial. Tenemos una provincia integrada por una red vial provincial compuesta por 8.251 kilómetros de ruta, donde tan sólo el 10% de los caminos primarios está pavimentado.

Por supuesto, esto trae aparejado como consecuencia una alta demanda en la conservación de la red caminera, porque los caminos de ripio o naturales tienen un deterioro mayor y constante por los efectos del clima y por el propio tránsito, con lo cual el trabajo de la Administración Provincial debe ser constante para evitar accidentes y aislamientos.

Por eso nos estamos abocando a un sistema de gestión que permita realizar un servicio de mantenimiento por administración, haciendo más eficiente la logística y optimizando el uso de los recursos, como una primera instancia.

También estamos trabajando fuertemente en el plan de mantenimiento para evitar el deterioro de la red pavimentada -como se encuentra en la actualidad-. En paralelo, vamos a pavimentar rutas estratégicas relacionadas a la conectividad y al desarrollo productivo de las regiones.

Seguimos avanzando con la primera etapa de la ruta provincial 63 próxima a concluirse, una ruta fundamental para la logística comercial, productiva e integración social, ya que une la ruta nacional 25 a la altura de El Molle hasta José de San Martín -esto como un paso obligatorio para acceder a la ruta nacional 40-. Esta obra implicó una inversión pública de 7.483 millones de pesos.

Esperamos en un futuro no muy lejano poder continuar con esta segunda y última etapa. Se estima que para marzo de 2025 se va a concluir la obra de la ruta provincial 42 con destino a El Doradillo desde Puerto Madryn, obra en ejecución con un costo de 789 millones de pesos.

Estamos haciendo gestiones para que no se caiga el convenio ya firmado a nivel nacional para la obra de la ruta provincial 17 que conecta Trevelin y Corcovado, en el marco del anuncio del Gobierno Nacional donde sólo darían curso a las obras que estuviesen en marcha. Estamos convencidos de que esa obra es de suma importancia para la dinámica de toda la comarca cordillerana.

El plan de integración regional de la provincia busca facilitar y promover las actividades productiva y turística y la conectividad de los chubutenses.

Acá quiero hacer un paréntesis. ¿Qué implicancia tiene también lo que se logró, lo que logró este fallo? Nosotros logramos -gracias al acompañamiento de toda la Legislatura- habilitar, mediante la ley de responsabilidad financiera, un empréstito por 200 millones de dólares. ¿Cuál es la diferencia con otros endeudamientos irresponsables?, ninguno de esos dólares va a ser para gastos corrientes, van a ser para repago de deuda o para obras de infraestructura.

Con este nuevo fallo que obliga a una refinanciación o a habilitar mediante el Central un canje de deuda, nosotros vamos a habilitar ese cupo para hacer obras que tendría que hacer el Gobierno Nacional -obras que le vamos a exigir al Gobierno Nacional que nos contemple, que nos compense como deuda a futuro-.

Estoy hablando de dos obras fundamentales. Una es la ruta provincial 37 de circunvalación de Comodoro Rivadavia, que la vamos a realizar con recursos propios de la Provincia.



- Aplausos en las bancas y en las barras.

Otra es una obra ¡emblema de la corrupción! que distintos gobiernos nacionales han pagado más de ocho veces, que es la doble trocha Trelew - Madryn, que la vamos a terminar con recursos propios después de dieciocho años de tener una ruta que se ha cobrado innumerables vidas por la irresponsabilidad de los distintos gobiernos nacionales.

- Aplausos en las bancas y en las barras.

Nosotros no somos filántropos. La vamos a hacer con recursos propios, pero vamos a ir a Vialidad Nacional y le vamos a hacer firmar que ese dinero que pone Chubut nos lo tiene que compensar para otras obras importantes.

Otra obra que es fundamental y que vamos a hacer con recursos propios de una manera totalmente innovadora son las plantas de compresión que están llegando esta semana a Gobernador Costa. De esas tres plantas de compresión vamos a alcanzar a montar una antes del invierno, que nos va a permitir que las escuelas de la cordillera tengan la factibilidad necesaria para no perder un día más de clases por falta de gas.

- Aplausos en las bancas y en las barras.

Les quiero agradecer -porque digo de manera innovadora- tanto al Gobernador de Río Negro como al Gobernador del Neuquén -“Rolo” Figueroa- porque esta obra, si bien se construye en Chubut, beneficia a la Patagonia Norte y la vamos a pagar en conjunto. Es la primera vez que tres Provincias, tres Estados Provinciales se ponen de acuerdo para hacer una obra a escala de más de 7.000 millones de pesos y la vamos a hacer, a pesar de que Nación nos haya dado la espalda durante tanto tiempo.

- Aplausos en las bancas y en las barras.

¡Ya falta menos!

- Risas en las bancas y en las barras.

En materia de salud, desde nuestro inicio de gestión estamos abordando una emergencia sanitaria en función de la situación crítica de los recursos físicos, humanos, financieros y la falta de procedimientos administrativos claros y ordenados, que dificultan la conducción de la cartera sanitaria.

Debido a la situación crítica y la falta de inversión con la que nos encontramos y estamos analizado todavía, llegamos a una primera conclusión de que se necesitan alrededor de 100 millones de dólares de inversión para revertir tantos años de desinversión sistemática.

Es prioridad normalizar la situación de la infraestructura sanitaria de la provincia, fijando con criterios cautelosos las prioridades en función de los recursos existentes, sin perder de vista que nuestra acción debe abordar lo urgente, ya que nos hemos encontrado con situaciones difíciles de imaginar si uno no las ve.

Por ejemplo, para graficar, el Hospital de Gualjaina no tenía gas por la rotura de un caño y en otro extremo nos encontramos con que el CAPS “Ruca Calil” de Madryn fue construido sobre un lecho de arroyo que socavó el terreno y se está derrumbando.

Respecto al sistema sanitario, estamos trabajando en dar una respuesta integral, por la complejidad del estado en el que se encuentra con sus múltiples necesidades vinculadas a los aspectos humano, social, político, organizativo, económico y financiero.

El 75% del presupuesto de salud se destina a recursos humanos, el cual está integrado por un total de 7.286 agentes, distribuidos entre nivel central, áreas programáticas, hospitales y centros de salud, para atender una demanda que va en crecimiento sistemáticamente, máxime en tiempos actuales donde la situación socioeconómica va a conllevar a que muchas familias tengan que emigrar del sistema de atención prepaga al sistema público.

Asimismo, se registra una falta de profesionales, con ausencia de incentivos para incorporarse al sistema público. La desinversión sistemática en el sistema de gestión de las organizaciones sanitarias ha llevado a vulnerar la propia visión del servicio sanitario brindado por el Estado Provincial, evidenciando ausencia total de líneas de cuidados orientadas al abordaje de las enfermedades que más morbimortalidad producen en Chubut.

Un punto clave en la prestación de los servicios de salud en el territorio es la falta de ambulancias. El relevamiento llevado adelante en estos primeros meses nos arrojó la necesidad de poder incorporar 85 ambulancias con el objeto de reemplazar a las existentes y sumar nuevas unidades al servicio.

Por consiguiente, estamos gestionando la compra de ambulancias a fin de garantizar la cobertura sanitaria de la población en cinco etapas, donde se requiere la compra de 50 ambulancias en un principio- para los próximos años.

Gestión sanitaria integrada con SEROS. Con el objetivo de ser eficientes y comprar de manera planificada, instruí a la Secretaría de Salud y al Instituto a realizar compras conjuntas de insumos y medicación. Se estimó que con una gestión conjunta se podrá reducir un estimado de 16.000 millones de pesos en la compra de sólo 65 productos de alto costo y baja incidencia.

Esto lo voy a explicar de manera sencilla porque es interesante. Más del 50% de la cápita sanitaria de la provincia -esto quiere decir lo que gasta Salud, o sea, toda la inversión sanitaria dividida por la cantidad de habitantes- es lo que se llama alto costo y baja incidencia, que representa apenas el 1,5% de la población chubutense.

Ahí se trae un dilema moral muy importante, ¿qué se hace con ese 1,5% de chubutenses que consumen más del 50% del presupuesto? Durante mucho tiempo se lo escondió, se lo tapó bajo la alfombra, se hicieron licitaciones que son escandalosas por medicaciones de alto costo y se priorizó al otro 50% de la cápita porque es lo más visible.

Nosotros no solamente no vamos a dejar solo a ese 1,5% de la población chubutense -que muchos son jubilados, muchos son tratamientos oncológicos-, sino que vamos a darle trazabilidad a las licitaciones de esos medicamentos -licitaciones nacionales e internacionales- y mostrarles a todos los chubutenses cuánto se puede bajar el costo cuando las cosas se hacen bien y no se chorea.

- Aplausos en las bancas y en las barras.

Telemedicina. La incorporación de un hospital que pueda llegar a lugares más remotos de nuestra provincia con especialistas revisando al paciente a distancia es una innovación que humaniza el cuidado, al evitar el traslado de personas y acercar el conocimiento a su hogar de residencia.



Estamos analizando las prestaciones de distintos dispositivos con evidencia de eficiencia y efectividad en contextos rurales, como así también acondicionar el espacio para tener un lugar que sea referencia en la Patagonia en materia de innovación asistencial para los chubutenses a la medida de las posibilidades de la conectividad que hoy -en muchos lugares- es un tema más que importante para resolver.

También planificamos digitalizar las historias clínicas, que permitirá el cuidado centrado en los pacientes no importando en qué lugar de la provincia se encuentren. Asimismo, posibilitará detectar la necesidad y no esperar en forma pasiva en los hospitales o CAPS que las personas demanden para su atención.

Traspaso del Hospital de Trelew y finalización de obra. A fin de solucionar la situación de los dos hospitales zonales que se encuentran ediliciamente en situación de mayor criticidad, nos encontramos trabajando en el traspaso del Hospital Margara y del Materno Infantil de Trelew hacia el nuevo Hospital. Dadas las pésimas condiciones edilicias del Hospital Materno Infantil y del Hospital Margara, éstos actualmente se sostienen gracias al esfuerzo de todos los trabajadores de la salud.

Asimismo, nos encontramos trabajando en la ampliación del Hospital Zonal de Esquel y de ciertos servicios del Hospital Regional de Comodoro Rivadavia, además de la finalización de hospitales rurales como el de Las Plumas y la finalización de ampliaciones de los hospitales de Lago Puelo y Epuyén.

Cuando hablamos de telemedicina -ésta es la última acotación que hago así no la alargo tanto, pero este tema es importante porque es revolucionario para nuestra provincia-, imagínense lo importante que es para una localidad que no tiene acceso a prestaciones de media complejidad, para un chico en Gualjaina poder acceder a un psicólogo, poder acceder a un cardiólogo, poder hacerse un prequirúrgico, poder tener una atención de primera mano al igual que podría tener en cualquier hospital sin necesidad de hacer cientos de kilómetros para ir a los centros de referencia, como es Esquel, como es Comodoro, como es Madryn, Trelew o Rawson.

Esto es integrar a la provincia, esto no implica un costo exorbitante. Queremos ser, desde la Provincia del Chubut, un ejemplo para toda la Patagonia, demostrar que esos pueblos chicos pueden tener las mismas prestaciones que cualquier gran centro urbano.

- Aplausos en las bancas y en las barras.

La falencia de conectividad de fibra óptica hoy se puede sortear gracias al internet satelital; así que estamos en un momento clave para poder avanzar y darles soluciones a muchos chubutenses que, además de nuestros queridos guanacos, viven en la meseta y lamentablemente se encuentran aislados.

- Aplausos en las bancas y en las barras.

No llegó ningún mate ¡eh!, está medio frío éste ya.

Desarrollo Humano. Cuando ingresamos al Ministerio no pudimos realizar un diagnóstico sobre los servicios brindados ya que todo el equipo informático no albergaba información e, incluso, en el proceso de transición, este organismo nunca entregó la información solicitada y nunca existió -lamentablemente- un informe de gestión. De tal forma que sobre la marcha fuimos teniendo los datos estadísticos necesarios para empezar esta gestión.

Al reunirnos con el Ministerio de Capital Humano de Nación y triangular datos de los diferentes programas, nos encontramos con programas sin rendir, vencidos y sin pedir prórrogas. Llegaron a devolver 70 millones de pesos por no ejecutar programas vencidos y sin ejecutar por más de 225 millones de pesos, que afectaron directamente subsidios a diversas personas: veteranos de guerra; retenciones no pagadas a SEROS; deudas en pensiones graciables; proveedores de librería y limpieza; devoluciones de programas de fortalecimiento de talleres en el dispositivo penal juvenil COSE; de mejoramientos de espacios donde residen niños y adolescentes con medidas excepcionales; convenio para equipamiento para el hogar Juan Domingo Perón; convenio de ejecución Celi-Chubut, destinado a personas con celiacía; entre tantos otros programas que por desidia e impericia -lamentablemente- no se ejecutaron y es dinero que perdió la Provincia del Chubut.

En los equipos directivos de las instituciones se constató la falta de personal calificado, sin formación, dirigiendo instituciones de niñeces, adolescencia, adultos mayores y ancianidad en distintos lugares de la provincia, sin tareas claras según funciones y misiones en cada subsecretaría, sin conocimientos básicos de procedimiento administrativo y contable en el personal directivo y con muchas dificultades en relaciones interpersonales.

Ante las emergencias y urgencias se debe asistir con un nuevo paradigma de políticas sociales inclusivas y para ello estamos generando un sistema de información donde cada reclamo o necesidad detectada pueda ser registrada y derivada -según corresponda- a cada oficina pública y de acuerdo a los servicios que brinda el Estado.

Apenas asumimos iniciamos la gestión de temas que no podían esperar. Logramos abonar en un solo pago el Plan Calor dentro del mes de febrero, cumpliendo con el pedido que nos realizaron intendentes y presidentes de comunas, lo cual significó aportes por un total de más de 500 millones de pesos.

En cuanto a la compra de módulos alimentarios, se obtuvo una prórroga en el Ministerio de Capital Humano de Nación por cien millones de pesos y se han comprado los mismos.

Se compró un refuerzo de 4.500 kits escolares por 80 millones de pesos, que se coordinan con cada municipio y comuna para llegar a aquellos estudiantes que necesitan apoyo para el nivel inicial y ciclo lectivo con todo lo necesario.

Seguridad y Justicia. La situación que se apreciaba en cuanto a la inseguridad, sobre todo en la ciudad de Trelew, fue la primera señal de alarma. En efecto, los índices de delitos contra la propiedad, relación delito-habitantes, demostraban que era la ciudad de la provincia con la mayor tasa de criminalidad.

Del análisis de dicho cuadro de situación se advirtió que uno de los factores que incidían en él era la errónea o cuanto menos inadecuada distribución del recurso humano, pues en el último año y medio se había trasladado gran cantidad de funcionarios policiales a las localidades cordilleranas en desmedro de la situación de Trelew y de parte de la costa.

A modo de ejemplo, constatamos que en la Comisaría Seccional 4ª de Trelew prestaban servicio 6 policías por turno, mientras que en la Seccional 1ª de Esquel dicho número ascendía a 17 uniformados.

Por otra parte, hay que señalar que esta situación no es ajena a la realidad económica y social que presenta una elevada tasa de desempleo, deserción escolar, consumo habitual de estupefacientes, repercutiendo negativamente en los niveles de criminalidad cotidiana.

Ante este escenario se reforzó la cantidad de personal y recursos a la jurisdicción y la iniciativa del comando unificado de fuerzas de seguridad federales que prevé la ley de seguridad interior busca precisamente fortalecer la cobertura operativa del territorio. Complementariamente, se colocaron sistemas de vigilancia electrónica, cámaras de seguridad en el ejido urbano y en los accesos y egresos de la ciudad, dotando a éstas de hardware y software que



permitan el reconocimiento facial y la lectura de dominios de los vehículos automotores, lanzando alertas automáticos ante cualquier situación anómala.

Se han iniciado también gestiones para contratar los servicios de una empresa especialista en seguridad urbana para iniciar el proceso de montaje de cámaras, tendido de fibra óptica y diseño y puesta en marcha de nuevos centros de monitoreo.

Estamos decididos a que durante este otoño ya tengamos estas mejoras implementadas y, en paralelo, reforzamos la interacción con el Poder Judicial y el Ministerio Público Fiscal para exhortarlos a que den acabado cumplimiento de la letra de la ley procesal vigente, artículo 221° inciso 4 del Código Procesal Penal.

Infraestructura y Planificación. Desde el inicio de la gestión el área de infraestructura se abocó al ordenamiento administrativo de un número considerable y voluminoso de expedientes, clasificándolos en función de su prioridad y habilidad técnico-financiera.

También se reactivó la carga de obras que se habían acumulado y no se pagaban; tarea que debe continuar y se seguirá cumpliendo en la medida que produzcamos el ordenamiento que señalan las finanzas públicas. Para que tengan una noción, sólo en la Secretaría se debían más de 2.000 millones de pesos.

La obra pública es importante por la función que cumple en la sociedad, pero también entendemos que es una fuerte dinamizadora de las economías locales y fuente de empleo.

En este sentido estamos fortaleciendo las obras delegadas con los municipios, donde tenemos más de 50 obras por más de 1.000 millones de pesos.

Servicios Públicos. El sistema eléctrico de Chubut presenta graves problemas de saturación en el sistema de transporte y, en algunos casos, el sistema de transformación se encuentra al límite de su capacidad. Esto limita la instalación de nuevos sistemas de generación y restringe el desarrollo industrial y urbano.

El sistema de generación aislada que opera en 24 localidades muestra que un 35% de los generadores necesitan reparaciones mayores o reemplazos. Además, en 5 localidades todavía son alquilados.

Los sistemas de interconexión, principalmente noroeste y centro oeste, necesitan una renovación y ampliación de la capacidad de transporte debido al aumento de la demanda.

El sistema de generación aislada -que opera desde la Dirección General de Servicios Públicos en 24 localidades- se encuentra con un 35% de generadores que necesitan recambio y/o reparaciones mayores debido al desgaste de las máquinas. En 5 localidades existen generadores alquilados debido a que no se ha invertido en la adquisición de generadores para abastecer la demanda.

Obras Eléctricas. Se encuentran en marcha dos obras eléctricas de magnitud en el territorio provincial. La interconexión Garayalde - Camarones, etapa 1, donde el valor de contrato redeterminado a noviembre de 2023 es de 6.181 millones de pesos; y etapa 2, donde el valor de contrato redeterminado a noviembre de 2023 es de un total de 6.042 millones de pesos. Se encuentra con un grado de avance de apenas un 6%.

La remodelación y ampliación de la estación transformadora Coihue, el valor de contrato redeterminado a noviembre de 2023 es de 3.600 millones de pesos y se encuentra en un grado de avance del 31%.

Se está gestionando con un buen grado de avance el interconectado Esquel - Gobernador Costa - Río Senguer y el de Paso de Indios - Los Altares, que permitirán independizar a 8 pueblos de la generación de energía con motores a combustión, que contaminan y consumen decenas de miles de litros de gasoil por día.

Acá quiero hacer un paréntesis porque el día 7 nos vamos a encontrar con el resto de los gobernadores patagónicos y vamos a presentar una propuesta que tiene que ver con de qué manera podemos aprovechar la generación de energía de la Patagonia. Siendo el motor energético, es inconcebible que paguemos más cara la energía que lo que la pagan los porteños en Recoleta o en Puerto Madero.

- Aplausos en las bancas y en las barras.

Esta empresa patagónica de energía tiene por objetivo también participar y ser vinculante en las nuevas concesiones que se van a dar el año que viene por las hidroeléctricas en todo el país.

Acá hay otro dilema y se van a enojar. Vamos a presentar una demanda en la Corte porque el Gobierno Nacional dice que el poder concedente es el Gobierno Nacional. La Constitución es clara, la Constitución dice que los recursos son de las provincias. La interpretación absurda y sesgada del Gobierno Nacional es que la energía es un intangible, que cuando el agua pasa por las turbinas el recurso se recupera y no se utiliza ningún recurso provincial y, por lo tanto, el Gobierno Nacional tiene que ser el poder concedente.

Esa pelea la vamos dar, la vamos a ganar...

- Aplausos en las bancas y en las barras.

... y en Chubut vamos a ver por primera vez los resultados de una gestión que no es contra nadie, que no es contra ninguna empresa. Es en favor de la provincia para que en esa negociación podamos, entre otras cosas, tener interconectados un montón de pueblos que se encuentran aislados energéticamente.

Muchos de los intendentes que están acá presentes saben el perjuicio que esto genera, saben lo que es quedarse sin energía, saben lo que es quedarse sin agua, saben lo que implica también desde el punto de vista sanitario semejante conflicto, que lamentablemente cada vez es más cotidiano.

Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano. Esta gestión encontró un instituto totalmente desfinanciado al cual le fueron sacando, en el transcurso de los últimos años, grandes fondos que se utilizaron para mantener activas todas las obras de la provincia, mientras los fondos nacionales o de otros organismos ingresaban a las arcas de la Provincia.

Es preciso, en este contexto, revisar las respuestas a la demanda habitacional en todo el territorio provincial, optimizando los recursos existentes ante la ausencia de una política clara del Estado Nacional.

Hasta el momento se sabe que no hay obra pública nueva y tampoco hay noticias de acceso a nuevos créditos hipotecarios. Con ese panorama y objetivo, es fundamental aumentar la recaudación en el recupero de cuotas, haciendo un seguimiento pormenorizado en los distintos barrios entregados y verificando además la ocupación de las viviendas.

Asimismo, se impulsarán las cancelaciones de créditos hipotecarios de las viviendas para obtener el financiamiento de futuras soluciones habitacionales.

Necesitamos establecer políticas para mejorar la empatía de los ciudadanos que ya cuentan con su vivienda hacia las familias que aún no cuentan con su techo propio. Tenemos que ser más eficientes desde el Estado y muy solidarios como población.



Por otra parte, se impulsará un programa de viviendas de tipología mínima funcional con proyección para futuras ampliaciones. Esto nos permitirá la ejecución de más viviendas a menor costo, con la finalidad de cubrir mejor la demanda habitacional existente.

Se está gestionando el financiamiento internacional para las intervenciones que, a través del Programa de Mejoramiento de Barrios (PROMEBA) y con un trabajo de campo en conjunto con los municipios, dará una mejor calidad de vida a la población con necesidades básicas insatisfechas y que enfrenta deficiencias severas de infraestructura de servicios.

Otra gestión que se está realizando y que es importante -esperemos que este conflicto no perjudique- es la posibilidad, a través de Chubut Fideicomisos, de hacernos de los activos y los pasivos de Procrear. Nación tiene como política suspender absolutamente todas las obras públicas. En ese interin hay distintos fideicomisos entre los cuales se encuentra el de la Provincia del Chubut.

Nosotros tenemos la capacidad financiera para hacernos cargo de esas viviendas y tenemos un principio de acuerdo con el área de infraestructura -con el ministro anterior, ahora tenemos que hablar con el nuevo-. Pero sería verdaderamente una solución para decirle a Nación: esto para vos es un problema, para Chubut es una solución habitacional; nos queremos hacer cargo del Procrear y tenemos cómo hacernos cargo del Procrear.

- Aplausos en las bancas y en las barras.

Chubut Deportes. Iniciamos la gestión del deporte en Chubut con un deterioro importante en temas económicos, financieros, patrimonial y del recurso humano, además de estar muy dañados o cortados los lazos con los actores dirigenciales, federaciones, asociaciones, deportistas y la falta de presencia sobre todo en pequeños municipios y comunas rurales.

El parque automotor es todo un símbolo de lo señalado precedentemente, con 6 colectivos en mal estado en general, sin funcionar y sin ninguna habilitación para circular, 5 camionetas inutilizables y 1 vehículo en condiciones mínimas de uso. El estado del Hotel Deportivo evidenciaba un notorio abandono. Se adeudaban 4 meses de becas deportivas del período 2023 que cancelamos a la brevedad. Actualmente, el pasivo total recibido es de alrededor de 460 millones de pesos.

Lo que se hizo de diciembre a febrero es reestructurar el ente para resolver lo que se recibió y darle operatividad a lo que requiere un área tan importante como Deportes.

Se regularizó la situación edilicia donde funciona la sede.

Se reparó, acondicionó y equipó la sede del Hotel Deportivo convirtiéndolo en un espacio que se pueda utilizar.

Se restableció el vínculo con proveedores, deportistas, instituciones deportivas, asociaciones y/o federaciones deportivas.

Se articuló y coordinó el esquema de relaciones y trabajo cotidiano con las áreas deportivas de los municipios y comunas, entidades intermedias, organismos no gubernamentales y distintos estamentos del Estado Municipal, Provincial y/o Nacional, según el caso.

Con el personal propio del sector de rodados se arreglaron 2 camionetas y 2 de los micros abandonados. Se gestionaron convenios y se logró ante el Ministerio de Producción el comodato por un minibus Iveco de 24 pasajeros y con la Honorable Legislatura un vehículo para poder utilizar.

Se logró la sede de los Juegos EPADE 2024 y el acompañamiento financiero del Estado Nacional a tal fin.

Se inició la primera etapa -nobleza obliga, porque cuando pagan, pagan, acá pagaron- del programa “Clubes en obra”.

Se aumentó -en un promedio del 80%- el monto de becas deportivas a abonarse en el período 2024.

Lo que se propone realizar es reposicionar el deporte como una política de Estado. Creemos firmemente en su rol formativo, educativo y como andamiaje de los hábitos saludables, comprometiéndonos a brindar un deporte masivo y accesible, para lo cual articularemos con los diferentes actores involucrados, como clubes, asociaciones, federaciones, ligas, uniones, direcciones y secretarías de deportes municipales y de Nación.

Implementar estrategias para llegar a cada punto del territorio, atendiendo las necesidades emergentes, vinculándonos con los agentes del desarrollo deportivo y realizando apoyo y gestiones en los ámbitos que sean necesarios.

Jerarquizar el área de Discapacidad, dotándola de trabajo específico en la materia.

Crear el área de Tercera Edad, dando respuesta de esta manera a las múltiples solicitudes de actividades que demanda el sector.

En el área de Calidad de Vida y Salud se desarrollarán programas con el fin de revertir la situación actual en referencia a patologías relacionadas con el sobrepeso, obesidad, diabetes, asma, celiaquía, etcétera.

Chubut Deportes -como ente madre del deporte de la provincia- tendrá presencia permanente en el territorio con respeto y servicio. Desde esta impronta nos sumaremos a las iniciativas de otros ministerios, como Educación, Salud, Familia y Desarrollo Humano, nutriendo nuestra propia agenda de gestión, porque cuando promovemos el deporte, promovemos la salud, la educación, la cultura, el turismo, el desarrollo y la seguridad.

Turismo. Me voy a tomar un mate; medio flojo el mate todavía. En materia de turismo vamos a enfocarnos en consolidar a Chubut como destino líder en el desarrollo de un turismo inclusivo y sostenible, mediante la promoción del extraordinario potencial turístico que tenemos, brindando al visitante local, nacional e internacional la posibilidad de vivir experiencias únicas, con el objeto prioritario de contribuir genuina y criteriosamente al bienestar socioeconómico de las diversas comunidades receptoras.

El crecimiento exponencial de la oferta y la diversificación con un mercado exigente y fragmentado requiere servicios y profesionales de calidad. En el mercado internacional se reconocen pocos atractivos o productos turísticos como los de la provincia.

Por ello estamos propiciando una reglamentación actualizada de diversos servicios turísticos a fin de crear destinos competitivos en nichos específicos; prestadores de servicios turísticos, privados y públicos requieren de distinciones en calidad a fin de fortalecer la oferta turística local.

Si queremos posicionarnos en el mercado internacional, no podemos tener tarifas dinámicas ya que dificultan la comercialización de servicios turísticos y disminuyen la cantidad de reservas. Crecer implica un proceso de aprendizaje y compromiso colectivo del sector. Estamos a disposición para trabajar con consenso y en ese sentido.

Atenderemos tres factores estratégicos universales para el desarrollo turístico: potencialidad, accesibilidad y sostenibilidad. Debemos captar toda la demanda potencial que tienen nuestros atractivos naturales, ser accesibles facilitándoles a los turistas una oferta competitiva y aprender a detectar, incorporar y sostener en la oferta lo que el visitante desea como experiencia.



Si nos lo proponemos, no hay forma de que el turismo no se transforme en un eje económico y de desarrollo clave en nuestra matriz productiva.

Honrando el legado de pioneros, tomamos como base el valioso trabajo de quienes participaron en el Plan Estratégico Chubut 2022. Nobleza obliga, lo que se hace bien, hay que seguir haciéndolo y fortalecerlo -ésa fue una gran política de Estado-.

Nos hemos planteado llevar adelante el programa “Ingeniería de Gestión Ejecutiva” y propiciar un desarrollo pujante y sostenible en cada comarca, que es donde debemos elevar la vara, poniendo enfoque en la lógica de la demanda y la articulación con el sector privado, académico, organizaciones intermedias y comunas, con el aporte constructivo de colectividades y culturas ancestrales. Nuestra identidad debe ser el sello de cada rincón con que alimentaremos la ingeniería que nos proponemos ejecutar.

Una ingeniería de gestión en materia turística en nuestra provincia requiere -desde las bases- una fuerte inversión para ordenar el sistema provincial de áreas naturales protegidas.

Hemos relevado la falta de infraestructura en viviendas, vehículos, herramientas y maquinarias para guardafaunas y equipo técnico que permitan tener una mayor y mejor cobertura en nuestras 17 áreas protegidas en toda la provincia.

Ya están los equipos técnicos avanzando en reglamentaciones actualizadas que indiquen planes de manejo de áreas protegidas -habilitando la posibilidad de fotografiar y filmar en diferentes puntos- y que definan infracciones claras y contundentes.

Ahora quiero hacer un especial hincapié en lo que fueron los incendios. Primero, dimensionar -entre todos- que entre los 9 incendios que se registraron se quemaron un aproximado de 7.950 hectáreas, de las cuales 6.950 hectáreas se corresponden con el peor de todos los siniestros en el Parque Los Alerces y zonas aledañas a Esquel. En total, participaron de su combate en distintas tareas más de 1.000 personas aproximadamente, de las cuales unas 700 estuvieron abocadas al incendio mayor.

Desde el punto de vista económico, la Provincia del Chubut canalizó gastos por más de 2.500 millones de pesos entre fondos propios y aportes del Tesoro, sin contar los gastos en que incurrió el Estado Nacional -que, al menos, equiparan esa suma-.

Lo que nos tocó atravesar -a pocos días de asumir- hablando concretamente de los incendios, en este momento de tanta virulencia y de tanta violencia, es el ejemplo de lo importante que es trabajar juntos.

En ese momento el Gobierno Nacional no nos preguntó cuánto dinero estaba poniendo la Provincia para apagar el incendio en jurisdicción nacional, como era el Parque Nacional Los Alerces. Tampoco nos preguntó Nación si tenía que intervenir en la parte que afectaba al ejido provincial.

Este incendio también trajo la solidaridad de más de siete provincias de la Argentina que aportaron brigadistas, equipamientos. En esas siete provincias argentinas están todos los colores políticos partidarios que se imaginen, desde Provincia de Buenos Aires hasta Mendoza, hasta Neuquén.

Ese es el ejemplo de lo importante que es respetar las instituciones, respetar a los Estados Provinciales y lo importante que sería reflexionar también -e invitar a reflexionar al Estado Nacional- que, cuando las papas queman, muchas veces somos las provincias las que terminamos conteniendo y solucionando los problemas.

¡Ya falta poco! Producción. Ganadería y Agricultura. Los productores agropecuarios han sido las células que dieron lugar al crecimiento y desarrollo de nuestra sociedad y de nuestro territorio. Parajes, pueblos, ciudades, caminos y puentes se construyeron para abastecer sus demandas y canalizar su producción.

Esa producción está en crisis desde hace tiempo por diversos motivos: políticas económicas erróneas, fenómenos climáticos adversos, aumento de predadores, falta de infraestructura para la producción y la calidad de vida en el área rural, falta de equidad en la distribución territorial de los recursos del Estado; todo esto acompañado de un increíble derroche y abandono de los bienes del patrimonio provincial instalados en diferentes puntos de la provincia para fortalecer la cadena productiva en las diferentes zonas del interior.

Encontramos vehículos y maquinaria agrícola de mucho valor en estado de abandono, vandalizadas y en algunos casos no muestran siquiera señales de haberse usado alguna vez.

Para afrontar este diagnóstico enfocamos una política de ganadería sostenible, que implica aumentar la superficie de producción de alimentos para el ganado en toda la provincia para disminuir los costos de flete, adoptando tecnologías de bajo costo y alto impacto que se encuentran disponibles para el sector.

A esto lo acompañaremos con la implementación de prácticas para mejorar los índices productivos, la calidad de los productos y el valor de mercado; siempre codo a codo con la Federación de Sociedades Rurales, con los organismos de ciencia y tecnología -como SENASA e INTA- y con las áreas de producción del resto de los gobiernos patagónicos.

Por otro lado, el sector industrial de la provincia cuenta con empresas que atraviesan dificultades de diferente envergadura y con otras muy pujantes y consolidadas con un gran potencial de crecimiento. En ambos casos es posible reconocer la desidia del Estado en atención a todos los parques industriales sin la infraestructura de servicios necesaria.

Estamos ante distintos niveles de precariedad: cloacas, desagües pluviales, iluminación, asfalto, internet de calidad o cercos que den protección. En algunos casos todo esto es totalmente inexistente.

En el parque industrial de Trelew, por ejemplo, todos los sistemas de tratamiento de agua y efluentes -que fueron modelo en su creación- se encuentran con dificultades de funcionamiento por la falta de mantenimiento y actualización.

En otros casos hay problemas de inundación cada vez que llueve por falta de obras que los eviten, con pedidos de instalación que llevan años sin respuesta y lotes abandonados por empresas que nunca concretaron su instalación o se retiraron de la actividad, sin que fueran recuperados por el Estado para permitir la radicación y/o crecimiento de otras empresas que sí están dispuestas a invertir, agregando valor a nuestros recursos y generando empleo.

Por ello nos proponemos crear los consejos de administración con participación público-privada para la instalación de toda la infraestructura de servicios requerida para la radicación de nuevas inversiones.

Parte de la inseguridad que se vive en Trelew tiene que ver con una creciente espiral de destrucción de empleo. Por eso vamos a presentar ante esta Legislatura y ratificar también mediante el Ministerio de Economía de la Nación la creación de una subzona franca en el parque industrial de Trelew.

- Aplausos en las bancas y en las barras.

De esta manera lo que queremos -básicamente- es agregarles valor a nuestros recursos, tener más densidad de empresas.

Gobernar es administrar, es acomodar las cuentas. La austeridad es parte de un plan de gobierno, pero no hay gobierno que pueda tener éxito si no dedica tiempo de su gestión a una agenda de crecimiento.



El equilibrio fiscal sin generar laburo no tiene destino. Nosotros como provincia tenemos que blindarnos -cueste lo que cueste- de la coyuntura macroeconómica nacional y hacer todo lo posible para tener una agenda de desarrollo, que no es ni más ni menos que generar laburo.

Por eso, para terminar, quiero invitar a todos los presentes, el día 7 de marzo en Puerto Madryn, a un hecho que va a ser histórico, porque va a ser la primera vez que esa agenda de desarrollo va a ser plasmada y ratificada además en cada una de las legislaturas de las provincias patagónicas, para elevarla también al Gobierno Nacional.

Estoy hablando del potencial que tenemos en no convencionales, en nuestras cuencas maduras, en materia energética, en renovables, en hidrógeno verde, en el sector ovino y también -aunque muchos digan que no se puede industrializar nuestros recursos.

En la Patagonia también se le puede agregar valor a nuestros recursos, también podemos ser competitivos y se lo vamos a demostrar al Gobierno Nacional y al resto de las regiones de la Argentina.

Muchas gracias.

- Aplausos en las bancas y en las barras.

SR. PRESIDENTE (Menna): Señor Gobernador, le agradecemos el mensaje y de esta manera... Perdón, tiene que abrir el período.

SR. GOBERNADOR (Torres): Ya que estamos y que tienen ganas de seguir sesionando y laburando, dejo abierto el período de sesiones ordinarias. Muchas gracias a todos los legisladores y a todos los que se hicieron presentes.

- Aplausos en las bancas y en las barras.

SR. PRESIDENTE (Menna): Muchas gracias, Gobernador.

- III -

CIERRE DE LA SESIÓN

Damos por cerrada la sesión.

- Eran las 11:25.

Edgar Lloyd Jones
Director
Cuerpo de Taquígrafos
Honorable Legislatura
Provincia del Chubut

- IV -

APÉNDICE: RESOLUCIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA

RESOLUCIÓN N° 023/24 - H.L.

LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DEL CHUBUT
RESUELVE:

Artículo 1°. Designense como integrantes de las Comisiones de Recepción Exterior e Interior para recibir al señor Gobernador a los señores diputados que en cada caso se indican:

Comisión de Recepción Exterior:

Aguilera, María Andrea
Arbilla, Norma Beatriz
Casal, César Daniel
Hollmann, Daniel Alberto
Pais, Juan Horacio

Comisión de Recepción Interior:

Bowman, Leonardo Gilberto
Coliñir, Emanuel René
Hogalde, Paulina
Juncos, Luis Emilio
Williams, Claudia Mariela.

Artículo 2°. Regístrese, comuníquese, publíquese y, cumplido, archívese.

Dada en la sala de sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia del Chubut, al primer día del mes de marzo de dos mil veinticuatro.

Dr. Alberto Gustavo Menna
Presidente
Honorable Legislatura
Provincia del Chubut



HONORABLE
LEGISLATURA
DE LA PROVINCIA
DEL CHUBUT

“Año de conmemoración del 30° aniversario de la reforma de la Constitución del Chubut.”

CUERPO DE
TAQUÍGRAFOS



Prof. Valeria Haydée Romero
Secretaría Legislativa
Honorable Legislatura
Provincia del Chubut